



Las Oficinas de Extranjeros de Catalunya han resuelto durante el primer semestre del año cerca de 200.000 solicitudes

- Las cerca de 81.000 citas previas concedidas en este período han agilizado el tiempo de gestión de los expedientes
- Los reagrupamientos de un familiar residente en el extranjero aprobados y efectuados en este primer semestre del año en Catalunya han sido 3.539
- Los marroquíes continúan siendo los extranjeros que más solicitudes presentan en las Oficinas de Extranjeros

Barcelona, 25 de julio 2008

Durante el primer semestre del año, las Oficinas de Extranjeros de Catalunya han tramitado un total de 197.380 solicitudes. Por provincias, destacamos los datos de Barcelona con 137.982 solicitudes resueltas; en Girona se han resuelto 19.398; en Tarragona 26.494, y por último, en Lleida, 13.506 solicitudes. Es importante recordar que Barcelona es la provincia del Estado español en la que más expedientes se tramitan. En este sentido, desde la inauguración el pasado 10 de marzo de la nova Oficina de Extranjeros de Barcelona (situada en la calle Murcia, número 42), se da salida a estas resoluciones aún con más eficiencia. En esta línea de mejora de la calidad del servicio y de las instalaciones, también son destacables las obras de acondicionamiento que se están realizando en la Oficina de Extranjeros de Lleida, unas obras que se encuentran en su fase final y

que permitirán ampliar la zona de tramitación de expedientes, atención telefónica y archivo.

A continuación, desglosaremos las cifras de solicitudes resueltas en Catalunya durante el primer semestre del año en relación a aquellos trámites que más volumen representan. También cabe mencionar que los datos que se ofrecen hacen referencia sólo a las solicitudes presentadas por extranjeros no comunitarios. En el documento adjunto se puede consultar la información con más detalle.

CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES INMIGRANTES (autorizaciones de trabajo iniciales por cuenta ajena)

De las peticiones que realiza un empresario español para contratar a un inmigrante en concreto en su país de origen se han concedido en toda Catalunya un total de 15.498, de las cuales 8.244 aún están pendientes de entrada en España.

CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES Y ARRAIGO

Bajo el epígrafe de circunstancias excepcionales se han resuelto en Catalunya favorablemente un total de 7.604. Esta cifra es de interés si tenemos en cuenta que la circunstancia excepcional más común es el arraigo. Otras casuísticas de circunstancias excepcionales serían la violencia de género o el peligro por la propia seguridad o de la familia si se vuelve al país d'origen, entre otras.

REAGRUPAMIENTO FAMILIAR (sólo el de aquellos reagrupados provenientes del extranjero)

El reagrupamiento familiar es un trámite de extranjería que engloba diversas situaciones: se puede solicitar para un familiar residente en el extranjero, para los menores nacidos en España de padres inmigrantes, y para la residencia de menores hijos de residentes legales que pueden demostrar una escolarización de dos años. En el balance que nos ocupa, las cifras que ofrecemos tienen que ver sólo con la primera de estas vías, que es la que a nivel sociológico implica la entrada de nuevas personas, ya que en los dos otros casos estamos hablando de reagrupamientos de personas que ya residen en nuestra comunidad.

En este sentido, en Catalunya y durante el primer semestre del any, se han aprobado un total de 16.467 solicitudes, pero hemos de tener en cuenta que, de momento, esta cifra sólo 3.539 han efectuado su entrada a España.

RENOVACIONES

Bajo este epígrafe encontraremos las cifras que afectan tanto a las renovaciones de trabajo como a las de residencia. La cifra de renovaciones aprobadas durante el primer semestre de 2008 es de 67.635.

SOLUCINÓ DEMANDAS DE INFORMACIÓN Y CITAS PREVIAS

Conscientes de la importancia que tiene la atención al público, las Oficinas de Extranjeros de Catalunya tienen habilitadas diversas vías para recoger las demandas de información: atención personalizada, telefónica y también telemática. En estos primeros seis meses de 2008, se han atendido un total de 187.384 demandas de información, que han llegado desde cualquiera de las vías anteriormente descritas.

Otro dato significativo son las citas previas concedidas durante este período, que alcanzan las 80.734. Con las citas previas se ha conseguido agilizar los trámites y también se evita en muchos casos que la persona interesada tenga que personarse innecesariamente en la Oficina de Extranjeros, ya que la cita previa de ciertas solicitudes sólo se concede cuando se ha presentado toda la documentación necesaria para el trámite en cuestión.

NACIONALIDADES Y MUNICIPIOS

Como dato sociológico, es importante destacar que los marroquíes son los extranjeros que más solicitudes presentan a las diversas Oficinas de Extranjería de Catalunya. La comunidad latina, concretamente de Colombia y Ecuador, tienen también mucha presencia en Catalunya. Y en cuarto lugar, pero ya a más distancia de las anteriores nacionalidades, también destaca la China.

Por otra parte, las capitales de las cuatro provincias catalanes concentran la mayoría de solicitudes presentadas, aunque también son destacables las solicitudes presentadas por residentes en ciudades como Reus, Lloret de Mar, L'Hospitalet de Llobregat o Girona.